



Suspenden temporalmente evaluación ambiental de proyecto de tierras raras en Penco por emergencia forestal

Posted on Enero 27, 2026

El Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) resolvió suspender de manera transitoria la tramitación de seis proyectos sometidos a evaluación en la Región del Bío Bío, como consecuencia de la grave emergencia provocada por los incendios forestales que afectan a distintos puntos del territorio.

Entre las iniciativas detenidas se encuentra el proyecto de extracción de tierras raras en la comuna de Penco, impulsado por la empresa Aclara, que contempla el desarrollo minero para la obtención de concentrados a partir de arcillas. La medida también alcanza a otros cinco proyectos de diversa índole, vinculados a infraestructura, energía y obras hidráulicas.

Según informó el organismo, las iniciativas suspendidas corresponden a la regularización y urbanización del Parque Logístico y Empresarial del Bío Bío; la modificación del cauce del estero Landa en el sector Parque Sendero Concepción; el Parque Eólico Coyanco; el Parque Fotovoltaico Neutrón, de carácter interregional; y el Estudio de Impacto Ambiental del Parque Eólico Los Tulipanes. Cinco de estos procesos

son gestionados por el SEA regional, mientras que uno depende directamente de la Dirección Ejecutiva del servicio.

Desde la entidad explicaron que la nómina de proyectos podría modificarse en función de cómo evolucione la situación de emergencia. Una vez levantada la suspensión, se reanudarán las etapas pendientes de los procesos, incluyendo instancias de participación ciudadana y otras actividades propias de la evaluación ambiental.

En el caso particular del proyecto minero de tierras raras en Penco, este se encontraba en la fase de respuesta a observaciones y consultas formuladas durante

El Maipo